

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Cancerología** (NBV) fue de 1,767,451.7 miles de pesos, cifra inferior en 14.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (25.4%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue 15.2% menor en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ En **Servicios Personales** se registró un mayor presupuesto pagado de 5.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Las ampliaciones netas en este capítulo por 82,458.9 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reorientación de recursos de la partida 17102 por 160.6 miles de pesos con folio 2015-12-513-4534 (10-agosto-2015); traspaso compensado por reorientación de recursos de la partida 14301 por 108.2 miles de pesos con folio 2015-12-513-5221 (4-septiembre-2015); traspaso compensado por reorientación de recursos de la partida 14201 por 15.3 miles de pesos con folio 2015-12-513-5227 (7-septiembre-2015); traspaso compensado por reorientación de recursos de la partida 14301 por 5.0 mil pesos con folio 2015-12-513-5226 (7-septiembre-2015); reubicación interna de 131 plazas, para la regularización de analíticos de plazas de la Dirección General De Recursos Humanos con vigencia a partir del 01 de enero de 2015 por 24,758.6 miles de pesos con folio 2015-12-513-5910 (13-octubre-2015); reorientación de recursos de las partidas 13407 y 13411 por 246.5 miles de pesos con folio 2015-12-513-5900 (8-octubre-2015); ampliación líquida por transferencia de recursos de las provisiones salariales y económicas del Ramo General 23, concepto *provisiones salariales y económicas* por 11,610.9 miles de pesos con folio 2015-12-513-6504 (26-octubre-2015); traspaso compensado por reorientación de recursos de la partida 14302 por 29.8 miles de pesos con folio 2015-12-513-7277 (19-noviembre-2015); reubicación de 1 plaza con vigencia a partir del 1° de septiembre de 2015 por 132.7 miles de pesos con folio 2015-33-416-113 (4-diciembre-2015) y transferencia de disponibles del ramo 23 *Provisiones Salariales Y Económicas*, en el concepto *reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales*, para alinear el presupuesto y lograr el mejor cumplimiento de los objetivos, a efecto de hacer frente a los compromisos establecidos por 45,391.3 miles de pesos con folio 2015-12-513-7709 (7-diciembre-2015).
 - Las reducciones netas en este capítulo ascendieron a 51,210.1 miles de pesos las cuales son las siguientes: adecuación presupuestaria compensada por transferencia de recursos de la partida 14101 por 5,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-513-1727 (22-abril-2015); reducción líquida debido a la baja de 2 plazas con vigencia del 01 de mayo de 2015 por 18.9 miles de pesos con folio 2015-12-513-3507 (6-julio-2015); transferencia de disponibles presupuestarios a la partida 39101 *funerales y pagas de defunción*, ya que el recurso asignado fue insuficiente para cubrir los compromisos de pago por 77.6 miles de pesos con folio 2015-12-513-6376 (21-octubre-2015); adecuación presupuestaria por 0.4 miles de pesos con folio 2015-12-510-6634 (30-octubre-2015); reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes a los conceptos de seguridad social en las partidas 14101, 14103 y 14105 por 9,200.0 miles de pesos con folio 2015-12-513-7617 (8-diciembre-2015); reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes al concepto 1600 *Provisiones* por 35,138.6 miles de pesos con folio 2015-12-513-7618 (8-diciembre-2015); reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes al concepto de

vacancia por 420.0 miles de pesos con folio 2015-12-513-7619 (8-diciembre-2015); reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes a economías por 271.9 miles de pesos con folio 2015-12-513-7875 (31-diciembre-2015); reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes a los conceptos de seguridad social en las partidas 14101, 14103 y 14105 que se transfieren al Ramo 23 *Provisiones Salariales y Económicas*, en el concepto *reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales* por 1,077.1 miles de pesos con folio 2015-12-513-7876 (31-diciembre-2015) y reducción líquida de recursos por remanentes de la partida 13201 que se transfieren al Ramo 23 por 5.6 miles de pesos con folio 2015-12-513-7904 (31-diciembre-2015).

- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 25.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto pagado menor de 23.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
 - Ampliaciones netas por 49,381.8 miles de pesos, registradas así: ampliación compensada en la partida 25101 por 2,088.3 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2741 (29-mayo-2015); ampliación compensada en la partida 25301 por 2,845.8 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-3064 (11-junio-2015); ampliación compensada en la partida 25101 por 1,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-3197 (17-junio-2015); ampliación compensada en las partidas 25101 y 25501 por 333.6 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-6209 (13-ocutbre-2015); ampliación compensada en la partida 25401 por 218.9 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-6703 (30-ocutbre-2015); ampliación compensada en las partidas 25101 y 25501 por 1,310.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7402 (23-noviembre-2015); ampliación compensada en la partida 25301 por 7,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7536 (26-noviembre-2015); traspaso compensado a la partida 25301 por 221.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7568 (4-diciembre-2015); traspaso compensado a la partida 25301 por 2.2 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7774 (16-diciembre-2015); traspaso compensado a la partida 25301 por 791.4 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7781 (16-diciembre-2015) y Tercera Modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 33,570.7 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-10 (22-diciembre-2015).
 - Reducciones netas por 179,708.3 miles de pesos registradas como sigue: reasignaciones presupuestarias ajuste del Gasto Público por 40,255.2 miles de pesos con folio 2015-12-510-483 (17-febrero-2015); traspaso compensado de recursos de las partidas 25301 y 25401 para poder cumplir con los compromisos adquiridos por 766.9 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-1303 (15-marzo-2015); traspaso compensado de recursos de la partida 25301 por 350.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-1429 (6-abril-2015); traspaso compensado de recursos de la partida 25301 por 722.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-1960 (23-abril-2015); reducción de gasto en la partida 25301 por 1,140.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2860 (5-junio-2015); reducción de gasto en la partida 25401 por 160.0 miles de pesos con 2015-12-NBV-3670 (6-julio-2015); reducción por recursos disponibles en la partida 25301 por 284.4 miles de pesos con folio 2015-12-510-4006 (17-julio-2015); reducción por recursos disponibles en las partida 25301 por 801.4 miles de pesos con folio 2015-12-510-4326 (30-julio-2015); reasignación presupuestaria para efectos de control presupuestario por 9,167.3 miles de pesos con folio 2015-12-510-5069 (28-agosto-2015); reducción presupuestaria por recursos disponibles por 9.1 miles de pesos con folio 2015-12-510-5088 (4-septiembre-2015); traspaso compensado de la partida 25301 por 9,985.4 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5167 (2-septiembre-2015); traspaso compensado de la partida 25101 por 12.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5515 (15-septiembre-2015); reducción por recursos disponibles por 8,311.3 miles de pesos con folio 2015-12-510-5592 (22-septiembre-2015); traspaso compensado de la partida 25101 por 55.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5902 (30-septiembre-2015); traspaso compensado por recursos disponibles en diversas partidas por 3,337.7 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-6981 (11-noviembre-2015); traspaso compensado por recursos disponibles en las partidas 25301 y 25401 por

7,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7359 (20-noviembre-2015); reducción de gasto en la partida 25301 por 81.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7377 (20-noviembre-2015); reducción por recursos disponibles por 2,008.4 miles de pesos con folio 2015-12-510-7546 (26-noviembre-2015); reducción por recursos disponibles en diferentes partidas por 485.9 miles pesos con folio 2015-12-NBV-7620 (30-noviembre-2015); reducción por recursos disponibles en diferentes partidas por 221.1 miles pesos con folio 2015-12-510-7714 (8-diciembre-2015); primera modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 68,489.7 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2 (12-mayo-2015); segunda modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 26,064.4 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5 (5-octubre-2015).

- El gasto en este capítulo se destinó principalmente para la adquisición de medicamentos y suministros médicos y de laboratorio, víveres, refacciones para equipo médico, material de limpieza, ropa hospitalaria vestuario y uniformes, sustancias químicas, material informativo, materiales y útiles de oficina, material eléctrico, materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos así como combustibles.
- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 28.1% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Ampliaciones netas por 126,088.7 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: traspaso compensado de recursos a la partida 33901 para poder cumplir con los compromisos adquiridos por 766.9 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-1303 (15-marzo-2015); traspaso compensado de recursos de la partida 33301 por 350.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-1429 (6-abril-2015); traspaso compensado de recursos de la partida 33901 por 722.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-1960 (23-abril-2015); ampliación de gasto en la partida 33401 por 1,140.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2860 (5-junio-2015); ampliación de gasto en la partida 37201 por 160.0 miles de pesos con 2015-12-NBV-3670 (6-julio-2015); traspaso compensado de la partida 33901 por 9,985.4 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5167 (2-septiembre-2015); traspaso compensado de la partida 33301 por 12.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5515 (15-septiembre-2015); traspaso compensado de la partida 33901 por 55.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5902 (30-septiembre-2015); ampliación en la partida 39801 impuesto sobre nóminas por 5,741.1 miles de pesos con folio 2015-12-513-6045 (13-octubre-2015); traspaso compensado por recursos disponibles a la partida 32401 por 7,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7359 (20-noviembre-2015); ampliación de gasto en las partidas 32701 y 33901 por 81.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7377 (20-noviembre-2015); traspaso compensado por recursos disponibles a la partida 33901 por 485.9 miles pesos con folio 2015-12-NBV-7620 (30-noviembre-2015); segunda modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 2,806.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5 (5-octubre-2015) y tercera modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 96,783.2 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-10 (22-diciembre-2015).
 - Reducciones netas por 228,512.1 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones: ajuste del Gasto Público, correspondiente al Gasto de Operación, a fin de dar cumplimiento a las medidas preventivas de ajuste de gasto por 75,905.0 miles de pesos con folio 2015-12-510-483 (17-febrero-2015); adecuación por recursos disponibles en las partidas 32301, 33104, 33301, 33901, 35701 y 35901, por 14,682.3 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2189 (7-mayo-2015); reducción compensada en la partida 33901 por 2,088.3 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2741 (29-mayo-2015); reducción compensada en la partida 33901 por 2,845.8 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-3064 (11-junio-2015); reducción compensada en la partida 33901 por 1,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-3197 (17-junio-2015); reducción por transferencia de recursos disponibles de la partida 38301 por 170.0 miles de pesos con folio 2015-12-510-4519 (7-agosto-2015); reducción por transferencia de recursos disponibles de las partidas 31401 y 33801 por 2.6 mil pesos con folio 2015-12-510-4560 (12-agosto-2015); reasignación presupuestaria para efectos de control presupuestario por 17,165.5 miles de pesos con folio 2015-12-510-5069 (28-agosto-2015); reducción presupuestaria por recursos disponibles por 521.5 miles de pesos con folio 2015-12-510-5088 (4-septiembre-2015) reducción por recursos disponibles por 1,814.8 miles de pesos con folio 2015-12-510-5592 (22-septiembre-2015); reducción

compensada en la partidas 33901 por 333.6 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-6209 (13-ocutbre-2015); reducción compensada en la partida 33901 por 218.9 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-6703 (30-ocutbre-2015); traspaso compensado por recursos disponibles en diversas partidas por 1,672.3 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-6981 (11-noviembre-2015); reducción compensada en las partidas 33401 y 33901 por 1,310.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7402 (23-noviembre-2015); reducción compensada en la partida 32401 por 7,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7536 (26-noviembre-2015); reducción por recursos disponibles por 4,797.3 miles de pesos con folio 2015-12-510-7546 (26-noviembre-2015); traspaso compensado en las partidas 32701 y 33901 por 2.2 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7774 (16-diciembre-2015); traspaso compensado en las partidas 31401, 32301, 33304, 33901, 35102 y 35701 por 791.4 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7781 (16-diciembre-2015); adecuación presupuestal para transferir recursos disponibles que no ejercidos en el ejercicio por 12.1 miles de pesos con folio 2015-12-510-7843 (29-diciembre-2015); adecuación presupuestal para transferir recursos disponibles que no ejercidos en el ejercicio por 161.3 miles de pesos con folio 2015-12-510-7877 (31-diciembre-2015); reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes a economías por 215.7 miles de pesos con folio 2015-12-513-7884 (31-diciembre-2015); primera modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 95,801.6 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2 (12-mayo-2015).

- El gasto de este capítulo se orientó para servicios básicos, pruebas de laboratorio, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico especializado, servicios de limpieza, servicios de informática, mantenimiento y conservación de inmuebles, arrendamiento de cómputo, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, asesorías, congresos médicos, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, servicios financieros, servicio para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, viáticos y pasajes nacionales e internacionales; asimismo, incluye el pago del impuesto sobre nómina.

- ♦ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 80.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Traspaso compensado de recursos presupuestarios a la partida 39101 *funerales y pagas de defunción* con la finalidad de atender presiones de gasto por 2.8 miles de pesos con folio 2015-12-513-2041 (28-abril-2015).
 - Adecuación presupuestal compensada con la finalidad de transferir disponibles presupuestarios a la partida 39101 *funerales y pagas de defunción*, ya que el recurso asignado fue insuficiente para cubrir los compromisos de pago por 77.6 miles de pesos con folio 2015-12-513-6376 (21-octubre-2015).
- ♦ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 10.9% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ♦ En **Inversión Física** el presupuesto pagado fue 10.9% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se tuvo presupuesto pagado 67.7% menor respecto al presupuesto aprobado. El gasto fue realizado con recursos fiscales y propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliaciones netas por 95,540.3 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: adecuación por recursos disponibles del gasto de operación, debido a que se ajustaron los gastos en los meses en que se solicita el traspaso, a la partida 53101 por 14,682.3 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2189 (7-mayo-2015); traspaso compensado a la partida 53101 por 5,010.0 miles de pesos con folio 2015-

CUENTA PÚBLICA 2015

12-NBV-6981 (11-noviembre-2015); primera modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 52,589.7 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-2 (12-mayo-2015); segunda modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 23,258.3 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-5 (5-octubre-2015).

- Reducciones netas por 206,218.9 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones: se reprogramaron actividades relativas al programa de inversión 0912NBV0008 "Construcción Y Equipamiento De La Nueva Torre De Hospitalización del INCan, 2010-2016" por 29,463.6 miles de pesos con folio 2015-12-510-910 (11-marzo-2015); reasignación para efectos de control presupuestario por 141,323.8 miles de pesos con folio 2015-12-510-5069 (28-agosto-2015); adecuación presupuestaria por recursos disponibles por 10,000.0 miles de pesos con folio 2015-12-510-5050 (1-septiembre-2015); adecuación presupuestaria por recursos disponibles por 9,677.8 miles de pesos con folio 2015-12-510-5088 (4-septiembre-2015); adecuación presupuestaria por 332.9 miles de pesos con folio 2015-12-510-6634 (11-noviembre-2015); adecuación presupuestal compensada por 1,818.0 miles de pesos con folio 2015-12-510-7001 (11-noviembre-2015); traspaso compensado en la partida 53101 por 221.1 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-7568 (4-diciembre-2015); adecuación presupuestaria por recursos disponibles no ejercidos por 28.1 miles de pesos con folio 2015-12-510-7886 (31-diciembre-2015); tercera modificación al Flujo de Efectivo 2015 por 13,353.7 miles de pesos con folio 2015-12-NBV-10 (22-diciembre-2015).
- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	2,147.2
Equipo Médico y de Laboratorio	<u>59,866.0</u>
T O T A L	62,013.2

- En *Inversión Pública*, se registró un presupuesto pagado 100.0% mayor en relación al aprobado. En este rubro se observan diferentes comportamientos y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliación neta por 111,701.6 miles de pesos primera modificación al Flujo de Efectivo 2015: traspasos compensados de los capítulos 2000 *Materiales y suministros* y 3000 *Servicios generales*, al capítulo 6000 *Inversión Pública*, por compromisos pendientes de atender por concepto de pasivos, que se requiere cubrir con recursos presupuestales del presente ejercicio para el equipamiento y obra pública de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan (NTHINCan). Folio no. 2015-12-NBV-2 (12-mayo-2015).
 - Reducción neta por 1,289.1 miles de pesos: tercera modificación al Flujo de Efectivo 2015 debido al traspaso compensado al capítulo 3000 *Servicios Generales*, debido a ahorros obtenidos en el proceso del finiquito de la obra.
 - Cabe señalar, que en el ejercicio 2015, se llevaron a cabo los trabajos para la conclusión de la segunda etapa de la construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, así como obras complementarias como son: acabados del puente de interconexión, cuartos técnicos en 4º. nivel, casa de máquinas principal y E.I.P., vestíbulo San Fernando No. 22 y obras exteriores, instalaciones fijas: incluye muros y equipamiento fijo de salas de cirugía, laboratorio y esterilización, fachadas, cancelería y vidrios exteriores, vestíbulo principal, circulaciones del 1º. al 4º. nivel, segundo nivel completo y puente de interconexión, complementos sistemas especiales: telefonía e informática, sonido y voice, televisión fomento a la salud, detección de humos, control de accesos, CCTV, correo neumático, sistema enfermo-enfermera, ris pacs, radiocomunicación en todas las plantas y puente de interconexión, obra civil, incluye carpintería, cancelería, fachadas de todas las plantas y puente, ingenierías,

instalaciones electromecánicas, elevadores, aire acondicionado, obra civil e instalaciones segundo nivel, instalaciones especiales y alimentaciones generales de la NTHINCan.

- El gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en el siguiente proyecto:

Proyecto de Inversión No. 0912NBV0008	467,743.70
Construcción y equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, 2010-2016.	

467,743.70

- ♦ En lo correspondiente a **Subsidios y Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el Instituto Nacional de Cancerología ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ♦ La finalidad **Gobierno**, concentró el 0.3% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 1.6% menor respecto del presupuesto aprobado.
 - ♦ La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 94.4% del total del presupuesto pagado, con una variación menor con respecto al presupuesto aprobado de 15.6%. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos de la rama médica y paramédica, de los operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología.
 - Dentro de la finalidad Desarrollo Social, en la función **Salud** se erogó el 100.0 % del total del gasto; para la Subfunción 02 **Prestación de servicios de salud a la persona** se tuvo un ejercicio presupuestario 6.5% menor al presupuesto aprobado, en la Subfunción 03 **Generación de los Recursos para la Salud** un menor ejercicio presupuestario de 22.3% con respecto al aprobado y en la Subfunción 04 **Rectoría del Sistema de Salud** un ejercicio del gasto menor al aprobado de 47.2%. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
 - ♦ Finalmente la finalidad **Desarrollo Económico**, representaron el 5.3 % del total del gasto, con un menor ejercicio presupuestario de 0.1% con respecto al presupuesto aprobado.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:
 - ♦ El Instituto Nacional De Cancerología no realizó contratos por honorarios en el ejercicio fiscal 2015 para por no tener partida autorizada en el capítulo 1000 **Servicios Personales**.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Cancerología					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Elementos Fijos Efectivo	Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario					
Subsecretario					
Oficialía Mayor					
Jefatura de Unidad					
Dirección General	2,062,816	2,062,816	287,508	2,700	
Dirección General Adjunta	1,030,667	1,030,667	164,854	20,700	
Titular del Órgano Interno de Control	673,551	673,551	109,919	2,700	
Dirección de Área	673,551	673,551	109,919	469,566	
Subdirección de Área	474,885	474,885	82,142	487,566	
Jefatura de Departamento en Área Médica "A"	417,394	417,394	77,944	27,700	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Subcoordinador de servicios	171,568	171,568	42,978	2,700	
Soporte administrativo D	256,452	256,452	69,921	13,766	
Soporte administrativo C	237,216	237,216	65,169	33,089	
Soporte administrativo B	199,524	199,524	63,478	12,630	
Operativo					
Base					
Médico especialista A	413,244	413,244	99,843	99,450	
Médico general A	348,660	348,660	90,183	45,280	
Médico especialista B	434,016	434,016	102,593	44,681	
Médico especialista C	477,612	477,612	113,360	136,211	
Cirujano maxilofacial	413,244	413,244	99,843	43,155	
Químico A	302,088	302,088	85,068	94,198	
Técnico laboratorista A	160,548	160,548	64,849	32,183	
Técnico laboratorista de bioterio	160,548	160,548	64,849	35,732	
Auxiliar de laboratorio y/o bioterio A	134,076	134,076	60,053	53,376	
Técnico radiólogo o en radioterapia	165,456	165,456	66,081	92,543	
Psicólogo clínico	273,828	273,828	81,596	33,027	
Citotecnólogo A	160,548	160,548	64,849	32,183	
Técnico anestesista	160,548	160,548	64,849	23,732	
Técnico histopatólogo	160,548	160,548	64,849	57,183	

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Cancerología					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Elementos Fijos Efectivo	Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo		Elementos Variables Efectivo	Especie
Enfermera jefe de servicio	338,952	338,952	90,914	38,199	
Enfermera especialista A	233,160	233,160	72,485	85,490	
Enfermera general titulada A	212,460	212,460	68,450	70,020	
Auxiliar de enfermería A	181,800	181,800	63,197	26,973	
Subjefe de farmacia	205,800	205,800	76,117	41,131	
Oficial y/o preparador despachador de farmacia	160,548	160,548	64,849	23,732	
Trabajadora social en área médica a	190,272	190,272	66,842	29,446	
Subjefe de dietética	171,204	171,204	66,301	33,337	
Cocinero jefe de hospital	134,676	134,676	60,269	60,167	
Cocinero en hospital	126,468	126,468	60,183	53,479	
Auxiliar de cocina en hospital	125,700	125,700	60,053	24,841	
Nutricionista	227,172	227,172	77,466	67,202	
Economo	126,108	126,108	60,053	21,070	
Jefe de estadística y archivo clínico	156,000	156,000	64,070	56,565	
Técnico en estadística en área medica	151,536	151,536	63,154	55,837	
Auxiliar en estadística y archivo clínico	126,108	126,108	60,053	24,841	
Jefe de admisión	156,000	156,000	64,070	56,565	
Auxiliar de admisión	126,108	126,108	60,053	53,376	
Psicólogo especializado	305,172	305,172	87,113	89,768	
Supervisora de trabajo social en área médica A	213,288	213,288	68,450	30,537	
Laboratorista A	165,456	165,456	66,081	48,162	
Inhaloterapeuta	160,548	160,548	64,849	56,570	
Químico jefe de sección de laboratorio de análisis clínicos A	357,252	357,252	91,532	165,465	
Enfermera general titulada B	228,600	228,600	70,907	95,358	
Auxiliar de enfermería B	196,716	196,716	66,314	24,545	
Enfermera general técnica	212,460	212,460	68,450	58,519	
Trabajadora social en área médica B	208,056	208,056	67,184	25,028	
Enfermera especialista B	258,228	258,228	75,257	111,886	
Químico B	330,420	330,420	87,719	89,426	
Químico C	351,804	351,804	90,067	115,997	
Químico jefe de sección de laboratorio de análisis clínicos C	368,136	368,136	93,102	39,413	
Biólogo C	351,804	351,804	90,067	37,728	
Técnico laboratorista B	162,732	162,732	65,748	31,814	
Auxiliar de laboratorio y/o bioterio B	141,324	141,324	60,758	53,935	
Cito tecnólogo B	162,732	162,732	65,748	32,897	
Enfermera general titulada C	273,828	273,828	81,596	146,444	
Enfermera especialista C	299,268	299,268	87,113	126,748	
Terapista profesional en rehabilitación	273,828	273,828	81,596	68,004	
Profesional en trabajo social en área médica A	247,008	247,008	78,707	43,187	
Supervisora profesional en trabajo social área médica C	268,596	268,596	80,670	85,973	

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Cancerología						
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones			
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables		Especie
				Efectivo		
Tanatólogo	273,828	273,828	81,596	33,027		
Ingeniero biomédico	305,172	305,172	87,113	49,861		
Veterinario A	302,088	302,088	85,068	41,810		
Afanadora	125,700	125,700	60,053	67,267		
Camillero	125,700	125,700	60,053	73,236		
Físico en hospital	305,172	305,172	87,113	74,861		
Lavandero en hospital	116,172	116,172	60,053	24,841		
Apoyo administrativo en salud - A7	130,524	130,524	60,810	102,557		
Apoyo administrativo en salud - A6	125,556	125,556	60,594	50,390		
Apoyo administrativo en salud - A5	119,028	119,028	60,486	28,719		
Apoyo administrativo en salud - A4	114,984	114,984	60,377	25,061		
Apoyo administrativo en salud - A2	110,040	110,040	60,053	24,841		
Confianza						
Jefe de servicios	485,088	485,088	114,675	4,102		
Jefe de laboratorio clínico	368,148	368,148	92,579	4,102		
Jefe de enfermeras A	364,776	364,776	92,877	112,325		
Jefe de enfermeras B	378,516	378,516	95,264	4,102		
Jefe de registros hospitalarios	172,908	172,908	66,669	12,989		
Jefe de farmacia						
Jefe de dietética	172,908	172,908	66,669	4,102		
Investigador en ciencias médicas D	415,584	415,584	100,103	386,305		
Investigador en ciencias médicas E	433,836	433,836	112,033	450,779		
Investigador en ciencias médicas F	477,384	477,384	118,951	514,204		
Investigador en ciencias médicas A	337,656	337,656	88,350	145,424		
Investigador en ciencias médicas B	370,068	370,068	92,773	266,541		
Investigador en ciencias médicas C	409,212	409,212	98,153	328,392		
Ayudante de investigador en ciencias médicas C	165,372	165,372	66,064	12,844		
Subjefe de enfermeras	347,376	347,376	89,855	79,151		
Jefe de trabajo social en área médica	250,704	250,704	81,258	31,475		
Auxiliar de verificación sanitaria	133,896	133,896	60,053	11,408		
Coordinador paramédico en área normativa A	214,548	214,548	78,197	85,744		
Jefe de trabajo social en área médica B	300,048	300,048	86,642	4,102		
Subjefe de educación e investigación en enfermería	307,937	307,937	83,253	28,952		
Médicos Residentes						
Médico residente primer grado	160,496	160,496	19,565	13,054		
Médico residente segundo grado	184,134	184,134	20,387	14,237		
Médico residente tercer grado	191,695	191,695	20,618	14,570		
Médico residente cuarto grado	199,755	199,755	20,879	14,946		

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Cancerología					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Elementos Fijos Efectivo	Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo		Elementos Variables Efectivo	Especie
Médico residente quinto grado	208,093	208,093	21,786	16,252	
Categorías					

FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.